



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B



ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE POR CONCURSO "Edificio Estación de Viajeros"

Expediente n.º: 2025/408340/007-490/00001

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Arrendamiento de bien Inmueble por Concurso

Asunto: Licitación arrendamiento edificio estación de viajeros

Día y hora de la reunión: 24/02/2025 a las 10 horas.

Lugar de celebración: Salón de Reuniones Ayuntamiento

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Reunidos en el Salón de Reuniones del Ayuntamiento, el día 24 de febrero de 2024, a las 10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para licitación del arrendamiento del siguiente inmueble "Edificio Estación de Viajeros", destinado a Cafetería-Bar Restaurante:

- | |
|--|
| - Edificio de Viajeros con una superficie de 160,00 m2. |
| - Marquesina con una superficie de 78,40 m2. |
| - Almacén cercano a los aseos de unos 15 m2 aproximadamente. |
| - Los Aseos, con una superficie 17,50 m2, serán compartidos con el Ayuntamiento, no obstante la limpieza corresponderá a quien explote el bar restaurante. |

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Miembro de la Corporación)	Caridad López Martínez
Vocal (Secretario de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal (Aux. Administrativo, funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, resultando que sólo se ha presentado una oferta.

- BOOM MUSIC BUSINESS SOCIEDAD LIMITADA.



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE POR CONCURSO "Edificio Estación de Viajeros"

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre «A» que hace referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran:

- .Modelo de Declaración Responsable, en la que consta como representante de la comercial BOOM MUSIC BUSINESS SOCIEDAD LIMITADA. D. José Andrés del Rey Manzano, y como administrador D. Francisco Javier Gómez Sáez.

La mesa de contratación declara admitida la proposición presentada.

Se procede a la apertura del Sobre/Archivo electrónico «C» que contienen la documentación ponderable a través de juicios de valor:

- Anexo I- Plan de Gestión.
- Anexo II-Plan de dinamización.
- Anexo III.- Plan de Mejoras.

Por los miembros de la mesa se acuerda remitir la documentación ponderable a través de juicios de valor a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas particulares que rigen este Procedimiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales